REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 137 De Martes, 16 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901120220019000	Ejecutivo	Carmen Beatriz Calvo Vasquez	Grama Construcciones S.A, Fiduciaria Del Banco De Colombia	12/08/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Remitir El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Civiles Del Circuito De Barranquilla Con Conocimiento De Procesos De Mayor Cuantía

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8d9ca47c-01c2-46b9-98d3-46cf36c1f82e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 137 De Martes, 16 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210020500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alberto Jose Saavedra Amaris	Willian Eudoro Castañeda Perez, Sin Otro Demandado.	12/08/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termino De Cinco (05)Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsanara Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsanado En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda. En Consecuencia, El Juzgado.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8d9ca47c-01c2-46b9-98d3-46cf36c1f82e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 137 De Martes, 16 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopehogar	Adriana Maria Herrera Navarro	12/08/2022	Auto Decide - 1. Acéptese La Renuncia De Poder, Presentada Por La Doctora Greis Esther Romerin Barros, Apoderada De La Parte Demandante, La Cooperativa Multiactiva Y Servicios Del Hogar Sigla Coopehogar Ltda, Dentro Del Presente Proceso. 2. Téngase A La Dra. Cindy Paola Mercado Daza, Como Apoderado Judicial De Cooperativa Multiactiva Y Servicios Del Hogar Sigla Coopehogar Ltda, Identificada Con Nit No. 900.766.558-1 Para Los Efectos Y Fines Del Poder Conferido.

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8d9ca47c-01c2-46b9-98d3-46cf36c1f82e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 137 De Martes, 16 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210079300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avales - Actival	Cynthia Lopez Gutierrez	12/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220058000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Union De Asesores Coounion	Dayra Rosa Peña Sanchez, Marta De Las Aguas De Leon	12/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210020300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa San Pic X De Granada Ltda Coogranada Y Otro	Fernando Jesus Escorcia Melendez, Kelly Cecilia Ropero Anaya	12/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120210007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Macropartes De Colombia S.A.	Odalys Del Carmen Palma	12/08/2022	Auto Decide - Téngase A La Dra. Maria Jose Murillo Casalins, Como Apoderada Judicial De La Parte Ejecutante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8d9ca47c-01c2-46b9-98d3-46cf36c1f82e

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 137 De Martes, 16 De Agosto De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210007600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Macropartes De Colombia S.A.	Odalys Del Carmen Palma	12/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418901120220011400	Verbales De Minima Cuantia	Richar Romero	Sin Demandados.., Angel Reinz	12/08/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Remitir El Expediente A La Oficina Judicial Para Que Sea Repartido Entre Los De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Barranquilla, Con Competencia Territorial En La Localidad Suroccidente

Número de Registros: 9

En la fecha martes, 16 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

8d9ca47c-01c2-46b9-98d3-46cf36c1f82e